

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29995** *ANDRÉS CASTILLA DÍAZ*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 165/2011, dimanante de autos número 1125/09, a instancia de don Orlando Flores Narvárez contra Andrés Castilla Díaz, en la que con fecha 5 de septiembre de 2011 se ha dictado decreto, por el que se declara al ejecutado Andrés Castilla Díaz, con CIF 52696398V, en situación de insolvencia por importe de 1.600 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 5 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A110066083-1